

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—AÑO XVI.—Número 5.455

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 26 de mayo de 1910

**Doctor R. F. de Calaya**  
OCULISTA  
Consulta de once a una, exceptuando los días festivos.  
Burgos, 3

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**JOSE PALACIO**  
VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos.  
Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

**Nuevo Hotel Miramar**  
**Silverio Gómez**  
Trato esmerado. Precios económicos  
San Vicente de la Barquera.—Santander

## UN SALUDO

En la República Argentina cien mil españoles desfilaron ante la infanta Isabel vitoreando a España.

Aparte los respetos debidos a la señora y a la popularidad de aquella por su carácter castizo nacional, que hace de ella la más estimada de nuestro pueblo entre las damas de la familia real, es evidente que aquellas demostraciones de agasajo y aquellas pruebas de simpatía más que a la persona iban dirigidas a la entidad por la misma representada, a la patria española, situada en el extremo meridional de Europa y a la gran patria ibérica, sentada con robustos cimientos en los dos continentes y fundiéndose en estrecho abrazo, a pesar de la inmensurable anchura del Océano.

Y es de notar que la mayoría de aquellos cien mil compatriotas nuestros, es republicana, como educada en un país de libertad, en el que domina aquella forma de Gobierno; y sin embargo, prescinden de sus ideales un momento y saludan y aclaman a la realeza, no por la realiza misma, si no porque en aquellas circunstancias y en aquella situación, es el emblema de España.

Los hijos de esta noble tierra, cuando se expatrian de ella y arraigan en la americana, saben hacer honor a la patria, desarrollando y sosteniendo virtudes de trabajo, de ahorro, de respeto a la justicia.

Son inteligentes, son sóbrios, saben crear riqueza y acometer empresas de alto vuelo, en competencia y con ventaja muchas veces, de ingleses y alemanes, de franceses y yanquis, reputados como los profesionales del comercio y de la industria.

Y lo que hacen en Argentina han hecho también en Chile, en Perú, en México y en las demás naciones americanas.

En Francia, en Argelia y otras del viejo mundo son asimismo dechado de honradez y trabajadores, y el espíritu de la raza, imponiéndose a preocupaciones y a injusticias que hacia ella sienten fuera de nuestras fronteras, ha conquistado un nombre respetado en todo el mundo y puesto de relieve que los de hoy en la esfera del trabajo son dignos sucesores de aquellos que hace cuatrocientos años con las armas y el arado y los instrumentos de artes y oficios supieron conquistar, colonizar y civilizar un mundo para adornar con el mismo la corona de España.

Saludemos con entusiasmo desde el viejo solar de la madre patria, en primer término a aquellos cien mil españoles que tan gallarda prueba de patriotismo han dado a orillas del Plata, y en segundo lugar, a los muchos cientos de millares más que en toda América trabajan con el corazón y el pensamiento puestos en esta pobre España, tierra bendita de sus amores y sus enseñanzas, de sus recuerdos y sus esperanzas más doradas.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de mayo de 1910.

Estaba yo en las Vistillas atisbando al cometa Halley que, por el exceso de luz lunar ó por otra causa, no brillaba ni poco ni mucho, cuando di un ruido lejano, semejante a una descarga de fusilería, proveniente, á mi parecer, de la calle Mayor.

Casi desde el mismo sitio me sorprendió ante el estampido de la bomba lanzada por Morral; y esta vez, como la otra, me apresuré a personarme en el lugar del suceso, porque soy ávido de emociones fuertes.

Lo ocurrido allí, todo el mundo lo sabe a estas horas: un petardo que estalla produciendo ruido y humo blanco; un hombre decentemente vestido que se suicida; otro hombre que duerme sentado junto a la verja del monumento cursi elevado a la memoria de víctimas que el cielo pudo salvar; ese mismo hombre, volviéndose a dormir, después de haberse despertado al estruendo, como si se tratase de fuegos de artificio; el moebundo, llevado a la Casa de Socorro, donde acaba sus días; concurrencia y desfile de autoridades; pesquisas, reconocimientos, declaraciones; un proceso incoado; indignación y sobresaltos públicos; y, sobre todo esto, el hombre del puro, Marsal, como una institución salvadora, tendiendo las re-

des por Madrid con objeto de pescar á todos los criminales á quienes se les va un bulito sospechoso en forma de lata tomatera.

No sé cómo el asiduo contertulio del cine de la Latina ha respetado á la estatua de Eloy Gonzalo, que muy cerca de allí se yergue con su lata de petróleo, hecha de bronce... y sin petróleo.

Estos son los hechos; vamos con la filosofía que de ellos se desprende.

Pero, antes, quiero dejar sentado en mi registro particular el indulto de Maefas. Ya está libre el ex auditor, más doliente del alma que del cuerpo flaco, ó, si bien se mira, con el cuerpo quebrantadísimo y la voluntad tan firme como siempre.

Entrando en el terreno de las conjeturas, nadie puede competir con el señor Fernández Latorre sobre el punto preciso de la naturaleza del muerto en la calle Mayor. Nos ha sacado de esta fiera duda, declarando que, por su aspecto, el hombre de la bomba es natural de Asturias ó de Lérida. ¿Qué les parece á ustedes? Talentos así hacen falta en las alturas oficiales y en los grandes apuros.

Se conoce que tienen una seña particular y común á entrambas especies, los illerenses y los nietos de Pelayo. Desde hoy, no creeré en las diferencias étnicas de gallegos y andaluces; hasta el acento me parecerá exactamente igual.

Cierro los paréntesis y vengo á la filosofía. Pero, sé me olvidaba: de buenas á primeras, las personas que intervinieron en el suceso aterrador dieron al de la bomba carta de naturaleza americana. Se ve que tal sujeto era un tipo singular y general á la vez, parecido á todos y á ninguno, y en el que, como en un tomo abierto, las gentes se aplicaban á estudiar Geografía.

Tornó á lo dicho: filósofo. Aunque el suceso no tenga relación directa con otros del mismo género, realizados en Barcelona y sea un caso esporádico de anarquismo fulminante, no cabe duda de que el virus está en el ambiente social, y esto es gravísimo tratándose de Madrid, capital de España, residencia de la corte y de todos los grandes personajes decorativos, recamados de oro, sedentes, á quienes la deflagración «bombística» puede remover y destruir las ricas vestiduras.

En provincias no tienen la mitad de la mitad de la trascendencia que en Madrid esas cosas. Y ahora que estamos ardiendo en festejos productivos el perjuicio es mucho mayor.

Mientras mueren los autores solamente, no hay peligro para los que no son autores. Pero si por casualidad estalla un artefacto de esos y hiero ó mata á cualquier inocente... ¡me mataste á mí... la venganza que habría de tomar sería sangrienta.

Pueden matarnos, á mí y á otros muchos poco á poco y con disimulo, con armas morales, á hurto del Código y de los principios humanitarios, quienes tengan en ello placer... Todos los días ó casi todos los días hay suicidios, que son homicidios; hay muertes por hambre, que son asesinatos; hay crímenes, que son justicieros venganzas. Pero esto, todo esto acontece en las novelas y en las obras teatrales, no en la realidad.

En la realidad no hay otros criminales sino los que coge y condena la justicia; y los peores de esos criminales son los lanzadores de bombas, pues hieren y matan ciega y á quien no tiene culpa de nada. ¡Bárbaros... ó locos! Buscad de algún tirano el muro fuerte, ó al cruel svaro en el angosto techo, como el clásico dijo. Pero eso no existe más que en las pefas salvajes. ¡Dejad al amor sus glorias ciertas en el Inmenso, puro y brillante tálamo de la civilización universal!

Argos.

## DE CASTRO URDIALES

Un muerto y varios heridos

No escribe nuestro corresponsal de Castro, que hallándose trabajando varios obreros en la carga de un tren de mineral, en la mina Carmelita, del término del pueblo de Otañes, en la mañana del martes, se desprendió una gran cantidad de tierra y piedras, cayendo rápidamente y arrastrando en su caída á uno de los trabajadores, que quedó sepultado, y causando á algunos otros heridas y lesiones, si bien de poca importancia.

Inmediatamente se paralizaron los trabajos y se comenzaron, con todo cuidado, los de salvamento del obrero que quedó bajo el corrimiento del mineral, logrando al poco tiempo extraer el cuerpo, pero, por desgracia, el infeliz había muerto.

Tenía una pierna fracturada y lesiones tan graves en distintas partes del cuerpo, que la muerte debió ser inmediata.

Por la tarde, después de haber acudido el Juzgado, fue conducido el cadáver á Castro Urdiales, para la práctica de la autopsia, en uno de los trenes de la línea de Traslaviña. Los demás lesionados, que, como queda dicho, no lo están de gravedad, fueron curados oportunamente.

El obrero muerto era conocido por **El Navarrito**, residía en el pueblo de Otañes y deja viuda y varios hijos pequeños.

DE INSTRUCCIÓN

## REPARTO DE ESCUELAS

Nos toca hoy hablar de lo que menos deseamos. Nuestro actual ministro de Instrucción es de los pocos que algo han hecho en pro de la cultura popular española, y de ahí nuestro natural reparo á la censura. Además, tenemos fe en que sólo sus arreos pueden volver, como hace mucha falta, todo el mundo inútil de nuestra vigente legislación en la materia, y acometer con el brío necesario una verdadera revolución en las cosas y en las personas que con la instrucción se relacionan.

Pero están sucediéndose actos tales, que el callar no sería justo ni conveniente para nadie, y menos para el hasta hoy popular ministro. De ahí nuestra intrusión en el asunto.

A conciertos tapados, la camarilla auxiliar del señor Romanones viene significándose, desde el principio de la situación liberal, por su desfachatez y ningún comedimiento. Con un desconocimiento nunca visto de lo que la primera enseñanza entraña, á todas y locales, si no es por cosa menos dispendiosa, los de operarios del señor conde están sembrando años justificados reclusos en la clase.

El sistema de las aclaraciones y más aclaraciones, ahora en uso, prueban la ligereza y poco sentido con que se camina en este asunto; las reservas y misterios, el aislamiento de que pretenden rodear cuanto atañe á la primordial obra de nuestra renovación social, demuestran la poca confianza que en ella tienen sus inspiradores.

Hasta ahora, poco, casi nada, se ha hecho en la enseñanza en esta anhelada etapa. Verdad es que todo se guarda, cerrado con cuatro llaves, para cuando se abran las Cortes. Para entonces nos esperan las grandes sorpresas. Los retazos del momento no se distinguen por el acierto.

Si las múltiples ocupaciones políticas del señor Romanones le permitieran dedicar alguna atención á estos asuntos, desde luego creeríamos en el remedio. Lo contrario sería tanto como pensar que al señor ministro le ofendían los merecidos aplausos, y hasta ahí no llega, que se opan, su modestia.

Lo que sí llega hasta las lindes de lo cómico, es el nepotismo en la adjudicación de escuelas. Las únicas disposiciones de estos días se reducen á esto: «Toniendo en cuenta nuestro deseo de regalar una biloca á Fulano y Zutano, hemos acordado se agreguen á las oposiciones que se están verificando en tal parte, tantas escuelas.»

Y para esto se hacen reglamentos que determinan otra cosa. Y para esto se habla de que hay que hacer escuelas y maestros, sobre todo. Y para esto se derogaron disposiciones descentralizadoras y económicas, como la de oposiciones, del señor Barroso, fundándose en que, dado el número de vacantes que de él habían de anunciarse, no podría hacerse la selección atendida por los tribunales. Y para esto, en fin, se desatendieron los legítimos derechos de los que ya tenían solicitado tomar parte en las nuevas oposiciones. ¡Valientes estímulos! ¡Hermosísima equidad democrática!

Así no se puede seguir, señor Conde. Hay que comprimir, hay que reducir tanta generosidad á costa de derechos sacrosantísimos obtenidos. No importa que los maestros, siempre humildes y resignados, callen. Esto sería abusar del respeto que usted los merece. Y eso no querrá usted hacerlo. Los amantes de la cultura tampoco hablamos de permitirlo.

A'Zarin.

## SOBRE UNA INSTANCIA

Para los señores diputados

Llamamos hoy la atención de los señores diputados, sobre un asunto de cuya resolución están pendientes todos los vecinos de un Ayuntamiento, pequeño, eso sí, pero Ayuntamiento al fin, que precisamente por su insignificancia quiere desaparecer incorporándose á otro de mayor representación.

Se trata de que en el mes de octubre último, los vecinos del Ayuntamiento de Saro elevaron una instancia á la Diputación provincial, solicitando la supresión de aquel Ayuntamiento y su incorporación al de Villacarriedo. Las razones en que fundaban tal demanda, no eran otras que las siguientes: el Ayuntamiento de Saro tiene unos 115 vecinos, que componen apenas 700 habitantes, y entre tan escaso número tienen que sufragar los crecidos gastos de toda una municipalidad. Pero con ser pocos, de esos 115 vecinos apenas si contribuyen á levantar las cargas unos 30, que se hallan realmente sacrificados por los impuestos que sobre ellos pesan.

Fundados en esas razones, como antes decimos, los vecinos de Saro suscribieron una instancia documentada y razonada en la que hacían ver la situación verdaderamente de sacrificio en que se encontraban, y en armonía con ello, y como medida no ya ventajosa para todos, sino de estricta justicia, pedían que se les incorporase al Ayuntamiento de Villacarriedo.

Esta instancia, que llegó á la Diputación provincial hace muy cerca de ocho meses, duerme allí el sueño de los justos, sin que haya una voz compasiva que se levante á informar en favor de tan justa pretensión. Y por eso, y como ahora precisamente han de celebrarse las sesiones que corresponden al período semestral, nos travemos á rogar á los señores diputados que tomando en consideración lo solicitado por ese vecindario, lo dejen resuelto en justicia, en la seguridad de que harán con ello un gran beneficio á los vecinos de Saro.

## DE LA PROVINCIA

VEGA DE PAS.—El vecino de este pueblo, Manuel Ortiz Fernández, denunció á la guardia civil que el día 21, su convecino Andrés Abascal le había maltratado bárbaramente en el pueblo de Paadillo, robándole luego 25 pesetas.

El Andrés fue detenido, negando los hechos denunciados.

MÉRIDA.—En este pueblo ha sido detenido el chico de 17 años Luis Cobo Ortiz, que amenazó con un revólver y apedreó á su convecino Fulgencio Cobo y Cobo.

SANTA CRUZ DE BEZANA.—El mendigo Baltasar Valle Rodríguez, de 75 años, natural de León, se presentó días pasados en el puesto de la guardia civil de Puente Arce, denunciando que la noche del 19 se había quedado en la casa de Ignacio Lista Martínez, en el pueblo de Sololanarín, y que mientras dormía le sustrajeron del bolsillo del chaleco 103 pesetas y 36 céntimos.

La benemérita se trasladó al pueblo é interrogó al Lista, negando éste que hubiera robado nada al mendigo, pero hecho un reconocimiento en la casa se encontró íntegra la cantidad robada en una caja que estaba dentro de un baúl.

El Lista confesó el delito y fue detenido.

PENAGOS.—En Cabárceno destino la benemérita al obrero minero Teodoro Villamán de la Fuente, de Palencia, por haber maltratado á su compañero de trabajo Domingo Calabozo Tablas, de Zamora, produciéndole una lesión interna en el costado izquierdo, de pronóstico reservado, de un golpe de maza.

VOTO.—El día 22 denunció la guardia civil á Manuel Moza Gutiérrez, de 34 años, vo-

cino de Carranza, que tocaba en un baile y no quiso retirarse á pesar de ordenárselo el Alcalde, que tenía ocurrida algún desorden entre los mozos.

AMPUERO.—Al Juzgado municipal han sido denunciados los vecinos Serafín Castañeda, José Rivas Pérez y Eugenio Herrán Gutiérrez, como presuntos autores de haber apedreado la casa de su convecino Emilio Talledo, la noche del 22, rompiéndole dos cristales de la puerta y metiendo por una de las ventanas una piedra dentro de la casa.

También fueron denunciados los vecinos Paulino Martínez Ateca y José Herrán Gutiérrez, que sostuvieron una reyerta de la que resultó el José con una lesión en la cabeza.

Con motivo de la festividad del día de hoy, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL CANTÁBRICO.



—Continúa grisáceo el firmamento.  
—¡Qué cielo tan alegre el español!  
—No vemos el cometa ni un momento.  
—¡Si por lo menos viéramos el sol...!  
—¡Qué hastío, qué vivir, qué aburrimiento!  
—¡Da ganas de colgarse de un farol!  
—¡Hombre, eso no!  
—¿Pues qué vamos á hacer?  
—¡A comernos los dos un chatecler!

Continúa la racha de casos de crueldad contra los animales imberbes.

En la madrugada de ayer varios individuos bajaban por la rampa de Solileza maltratando á una burra joven.

No les conmovió ni el sexo, ni la belleza, ni la juventud de la víctima.

Si eso hicieron con una pollina tan lozana, ¿qué es lo que habrían hecho con una burra anciana?

Gracias al sereno de guardia en los talleres del señor Corcho, que amparó á la joven pollina, no tuvo ésta que lamentar daños irreparables en su persona.

Reprender, sin embargo, no se debe con severa acritud á los que maltrataron á la burra (porque son cosas de la juventud!).

En la Argentina desfilaron ante el palacio de la infanta Isabel más de 100.000 españoles.

La infanta se situó en la puerta del jardín para ir estrechándole la mano, cuando pasaban; pero en vista de que todos querían participar de tal honor, se subió á un balcón desde donde presencié el desfile.

Tocar la mano á Su Alteza quisieron más de cien mil... De dijo exclamó la infanta: —¡Qué antojo tan infantil!

Un héroe, el coronel Terlow, del ejército yanqui, que se condujo como un bravo en muchas batallas, desapareció de su casa hace tiempo y nadie tiene de él la menor noticia.

Si se ha fallecido ha dejado siete viudas, porque se han presentado siete mujeres con la documentación en regla, testimoniando sus derechos á la viudedad.

Es decir, que se ha casado siete veces sin haber estado viudo nunca.

Pero no debe haberse muerto. Se cree que se halla escondido en Nueva York, en compañía de Miss Ethel Jordán, hermana de su última consorte.

¿Otra? Bien justa es su fama; ¡bravo coronel!  
¡Vaya sí es un héroe!  
¡No hay otro como él!

Para superarlo, sería preciso vivir con las siete mujeres y sus respectivas mamás.

¡Y eso ya está fuera del límite á que puede llegar el heroísmo!

Los yanquis han encontrado una nueva aplicación al uso del papel.

Han empezado á construir fíretros que constan mucho menos que los de madera y duran mucho más.

Respecto á comodidad, no dicen nada todavía.

¡Estarán esperando á poder publicar certificaciones de cadáveres!

Hoy es el Corpus Christi, día grande, día de los de más solemnidad, que celebra la Iglesia en toda España con una procesión tradicional.

En otros tiempos, cuando el mes de mayo era alegre y florido de verdad, gozaban lo indecible los espíritus volando al Obispo de Pontifical.

Ya desde hace unos años á esta parte mayo, no sé por qué, cambió de faz, y está tan feo, foso y antipático que nadie aquí lo puede ya aguantar. Veremos si hoy, por ser el Corpus Christi, fiesta solemne, amaina el temporal, y saca yo un sombrero de copa que tengo muchas ganas de estrenar.

¡Señor, que brille el sol en el espacio, aunque no sea más que para que se luzcan esos corpius costureriles derramando sal!

Leo: «Una mujer que habita en la huerta del Temple ha dado á luz una niña y dos niños.» ¡Ya, ya se la conoce que es de buen temple!

Dicen de Torrelabelaga que ya llegaron los toros adquiridos para la fiesta del domingo próximo, los cuales son de Carreros, finos, de libras y hermosos con pitones puntiaguados para echar fuera mondongos.

Son Pacomio Peribáñez y Punteret los colosos que despachando esos bichos van á quitar muchos moños.

¿Pero ha contado la Empresa con el tiempo, que está torvo y con alarmantes síntomas de estar así hasta el otoño?

Yo creo que sí hasta ahora, según algunos astrónomos, la influencia del cometa nos ha traído estos todos, como éste ya se ha alejado mucho del terrestre globo, seguirá el mal tiempo por la influencia de Pacomio.

La lluvia el año pasado no cesó hasta que este otro astro, también coludido, no se alejó de nosotros!

## DE TORRELAVEGA

Mirando á los cuernos

La opinión pública se preocupa y se conmueve estos días en Torrelabelaga con motivo de la fiesta taurina que se celebrará el día 29 por la tarde.

Aquí todo el mundo habla de toros y toreros. Los aficionados de la plaza venen muy animados por nutridos grupos de aficionados, que discuten con gran calor sobre la conveniencia de construir una plaza de plaza que llene las exigencias del público torrelaveguense.

¡No va por mal camino la idea! Desde los prados que sirven de cinturón al circo taurino, contemplan los curiosos el panorama que ofrece la ciudad desde unos cuantos metros de altura.

Desde allí puede apreciarse muy bien cuánto han labrado la inteligencia y la perseverancia en pocos, pero fecundos años de trabajo.

Los verdaderos amantes de Torrelabelaga pueden decir á los forasteros desde aquel altar, señalando la ciudad que queda á sus pies: —¡Ahí tenéis nuestra obra.

Sobre si *Escapulario* dará ó no mejor resultado el domingo que su compañero de viaje *Lagartijo*, se han cruzado algunas apuestas de relativa importancia. La Comisión ejecutiva de la «Sociedad de los Científicos» acordó, en sesión celebrada el martes por la noche, que sólo se permitía al público ver los toros el jueves, de cuatro á siete de la tarde, previa exhibición del billete de entrada para la corrida, con el plausible objeto de que no se moleste al ganado.

En los cafés y demás centros de reunión hacíanse ayer muchos elogios del «Resumen» publicado por *El Norte de Castilla*, con ocasión de reseñar la novillada celebrada en Valladolid el domingo último, en la que rayó tan alto Pacomio Peribáñez.

Para que nuestros lectores se enteren de quién es el chico de las de Peribáñez, transcribimos las siguientes líneas:

«Pacomio hizo ayer cuanto puede hacerse y aún más todavía. Los que pidan más, pueden pedir la luna. No sé cómo consiguió salir del compromiso; porque un matador que tora—lo que no hacen todos—, está á los quites, dirige la lidia, banterilla, muletea, estocazo y da la puntilla ¡en seis toros! es cosa que merece verse con lentos.

Demostro Pacomio—no obstante las pésimas condiciones de los seis bueyocitos de Lamami—que la enseñanza por otras plazas no ha sido para él infructuosa. Ha aprendido mucho, maneja la capa con arte y elegancia; en banterillas sigue la escuela de Fuentes—del cual es buen discípulo—, y en el supremo trance se entrega como un valiente. De ahí las estocadas contrarias; defecto corregible con mejores toros, pero siempre preferible á que se fuese del otro lado.

Si da ayer un *golé*, le declaramos fuera de concurso entre la gente de coitea.

Esto mismo revela la importancia que ha adquirido entre sus paisanos el valiente y pundonoroso Pacomio.

¡Adelante, muchacho!

Ahora lo que hace falta es que aquí haga todo lo bueno que ha hecho en su pueblo natal, y si fuere más, más.

El fotógrafo señor Redón obtuvo ayer tarde varias instantáneas de los toros, por encargo de la Empresa, con objeto de exhibirlas en los centros santanderinos donde se expanden localidades.

El presidente de la «Sociedad de los Científicos», señor Ceruti, ha recibido ochenta y cinco cartas de otros tantos ¡suicidas! que desean debutar como matadores de novillos —¡novillos! ¿eh?— en la próxima corrida.

«Cuarenta y cinco debutantes... ¡Valiente plaza!

Melilla.

## MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

«Un hombre que grita hace más ruido que cuatro mudos, según el antiguo adagio que puede aplicarse á los procedimientos de algunas casas cuando no temen ofrecer á todo precio una moda extravagante, con la esperanza de llamar la atención del público. Principalmente son los extranjeros desearos de conocer nuestras novedades los que resultan más impresionados por *le reclame*. Pero las parisienases avisadas no se dejan prender en esos vulgares anzuelos. Saben separar de la paja el buen grano. En los salones verdaderamente elegantes, punto de reunión de mujeres que tienen costumbre de vestir bien y en las mejores casas de modas, nunca se verán esas excentricidades que pugnan no solamente contra el buen gusto, sino contra la estética.»

Las anteriores líneas, trazadas por una brillante cronista de modas, a propósito de las extravagancias á que ha dado motivo el tanagra parisién, constituyen un aviso para las elegantes del extranjero que tienen la costumbre de hacerse confeccionar sus *toilettes* por casas parísinas y como algunas de las amables señoras que nos leen pudieran figurar entre esas escogidas, no está demás que hagamos nuestro *lo trascurito*.

«Combate el dictamen el señor Ruano, ateniéndose á que el informe médico dice que esos individuos están en condiciones para trabajar y propone que se acuerde revocar el acuerdo anterior y que vuelva el asunto á la Comisión para que emplee á dichos individuos.

El señor Rivero impugna también el dictamen entendiendo, como el señor Ruano, que la Comisión debe atenerse al dictamen médico.

Defiende el dictamen el señor Gómez y Gómez.

Interviene el señor Arri en favor del dictamen afirmando que la aprobación de la proposición del señor Ruano envuelve una censura al jefe de barrenderos.

El señor Ruano dice que no ha tenido esa intención al presentarla.

El señor Mateo dice que tampoco le guió ese propósito al presentar la proposición, origen de este asunto.

El señor Zamanillo propone que el asunto vuelva á la Comisión.

Se vota la proposición hecha por el señor Ruano pidiendo que fueran reemplazados en sus empleos los dos oficiales inculcados, basándose en la Corporación á otros dos que están en condiciones de jubilarse.

Se aprueba la proposición.

Efectivamente, el género tangra, tan delectando, tan gracioso, tan elegante, ha inspirado, en pocas fantasías, de las cuales muchas, á pesar de ser muy preconizadas, nunca serán aceptadas por extravagantes. Pero á pesar del mal gusto que desde luego se descubre en ciertos modelos, castigados por sensibiles precedentes, muchas señoras se ven perplejas y atormentadas por la duda ante el número grande de estilos y modelos que se ofrecen á su elección.

Muy especialmente á las señoras que se ocupan por sí mismas de la confección de sus *toilettes*, con la ayuda de una costurera ó de la doncella, nos permitimos aconsejarlas, que no traten de copiar modelos muy complicados y de muy difícil confección, por razones que no se escaparán á su buen criterio.

Las creaciones de una gran casa no siempre pueden ser reproducidas en condiciones económicas. Para obtener una copia fiel, en cuanto á distinción y gracia, es preciso hacerla á todo coste; porque la calidad de los tejidos, el fino bordado, las ricas pasamanerías, siempre serán insustituibles en determinados casos, siempre nos darán efectos que es de todo punto imposible obtener con similares de inferior calidad.

No pretendamos nunca imitar lo inimitable; porque además de ser una verdadera locura, el ridículo nos amenaza.

Próximos los meses en que el calor nos obliga á estar en casa con *toilettes* ligerísimas, hay que pensar en los llamados «trajes de interior». En éstos sus principales características son la sencillez y la amplitud. Prácticos son los matinees; pero los más en-



boga son los trajes de cuerpo y falda unidos, bien estilo imperio, y de tejido flusimmo, bien ajustado, cruzado sobre el pecho, sujeto con un cinturón, y sin otra guarnición que una ancha trenilla, tono sobre tono.

Mlle. Capelina.

Paris, mayo de 1910.

## Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Rado, González, Callejón, Gutiérrez (L.), Toca, Sánchez Saraboga, Ruano, Nardiz, Lama, Arri, Huidobro, Gómez y Gómez, Rivero, López del Moral, Polo, Simavilla, Ruiz, Herrero, Mateo, Zamanillo, Gómez (G.), García del Moral y García (J.)

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Alcaldía

Por propuesta de la presidencia se acuerda autorizar á la Alcaldía para entregar las 150 pesetas con que el Ayuntamiento contribuirá á la suscripción abierta en EL CANTÁBRICO, para el festival infantil celebrado en el teatro.

Se conceden 20 días de licencia al camillero Ambrosio Rey.

## Asuntos sobre la mesa

Obras

Se lee el dictamen autorizando á don Federico Ontañón para construir una casa de vecindad en el barrio de Valbuena.

El señor Toca pide que vuelva el dictamen á la Comisión por no estar los planos con arreglo á las Ordenanzas.

El acuerdo pasa a la Alcaldía para que se acuerde en el pleno referente a la jubilación de otros dos barrenderos.

Despacho ordinario

Hacienda

Se acuerda denegar una pensión a doña Dolores González de los Ríos.

Obras

Propone la Comisión una ampliación de obra en el Matadero.

El señor García (I) pide la urgencia, motivando un pequeño incidente, que corta la presidencia.

Se acuerda autorizar a don Francisco Sopena, para elevar dos pisos en la casa número 9 de la calle de Joaquín de Bustamante.

Se acuerda autorizar a la señora viuda de don Justo Romero para recoger unas aguas en la Via Cornelia.

La Comisión propone se conceda a la Sociedad 'Amigos del Sardinero' un terreno en la alameda de Cacho, para construir un pabellón para teléfono público.

También queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Ramón Pombó Polanco para construir una alcantarilla en el paseo de Sánchez de Porrúa, desde la calle de la Encina al Alto de Miranda.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la pasada semana.

Beneficencia

Se aprueba un dictamen proponiendo la transformación en escuelas graduadas de niños y niñas, respectivamente, las municipales del Este y del Oeste de la población.

Se aprueba el dictamen en el expediente proponiendo la separación del cuerpo de la Beneficencia, del médico titular don Juan José Orta.

Una gratificación

El señor Presidente da cuenta de la gratificación obtenida en el período voluntario por cédulas personales, que ascendió a 89.000 pesetas, y propone que, como se hizo el pasado año, se gratifique con 150 pesetas al oficial del negociado, con 100 a los tres escribientes y con 50 a los porteros y guardias encargados del reparto y recaudación.

El señor Simavilla se opone porque siempre fue opuesto a esa clase de recompensas.

El señor Rado pregunta si los empleados han trabajado en horas extraordinarias.

Lo dice el Presidente que fue hecho en horas ordinarias y entonces el señor Rado se muestra contrario a que se den gratificaciones, preferiendo los aumentos de sueldo.

El señor Herrero recuerda que el presente una proposición, que fue aprobada, aumentando los sueldos a los empleados para que desapareciera las gratificaciones.

Se vota la proposición del Alcalde y se aprueba, acordándose conceder las gratificaciones.

Proposiciones

Se lee una firmada por los señores Mateo, Rivero, Rado, Polo, Ruiz y otros, pidiendo que por el señor arquitecto se haga un proyecto para cuartos de prevención, dentro del edificio, con objeto de inutilizar los que hoy tiene, que reúnen innumerables condiciones.

Pasa a la comisión de Obras.

El señor Rivero pregunta si puede hacer una proposición para rebajar las cédulas a los empleados municipales y le dice la Presidencia que no es oportuna, prometiendo hacerlo el señor Rivero por escrito.

Ruegos y preguntas

El señor Mateo pregunta al presidente de la comisión de Obras por qué están paralizadas las obras de la calle de Arna y no se subasta la de la bajada al Sardinero, de Miranda a la Cañía.

Pide también a la comisión de Obras que inspeche pronto su proposición relativa a los arriegos que es necesario hacer en el Sardinero.

A la comisión de Policía la ruega que obligue a los propietarios de los solares del General Espartero y Molino a cercarlos con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas municipales.

También pregunta a la comisión de Obras cuándo va a hacer la recepción de las obras del puente de Vargas.

En conocer la nueva producción de Eduardo Torralva Beci, titulada 'Salceda'.

También se nos manifiesta que, respondiendo a gestiones realizadas por el mismo Comité, la Empresa del tranvía eléctrico hará un viaje al Astillero inmediatamente después de terminada la función, facilitando de este modo a los vecinos de aquel pueblo y sus alrededores el que puedan concurrir a la volada que se proyecta, que seguramente estamos ha de ser un completo éxito para sus organizadores.

Tan pronto como nos sean facilitados, publicaremos los detalles todos de esta función.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El señor Rado, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo y de autor al proceso, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo procedimiento, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el sumariado formulada, solicitando su absolución; por lo que y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

CAMAS, GERGONES DE MUEBLES, ESPEJOS, SILLERIAS Y MUEBLES AL CONTADO Y A PLAZOS, DESDE UNA PESETA SEMANAL. ALMACENES ARA-LUCE, PLAZA DE LA LIBERTAD, PALACIO CLUB DE REGATAS, FRENTE AL CAFE SUIZO. COMPROANDO EN LOS ALZOS. CENES ARA-LUCE SE AHORRA USTED MUCHO DINERO.

Calzados

de lujo y económicos, de todos los precios. Vendemos desde lo más económico a lo mejor que se desee.

En calzado de caballero, sobre todo, hay clases superiores.

Gran taller para el estudio a medida, así como, de sus composuras.

LA EQUITATIVA Blanca, 13 al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL Plaza Vieja SANTIANDER

Para moquetas Nolas, dirigirse a Joaquín Maurazo, Méndez Núñez, 11.

Matadero ROMANOS DE AYER Reses mayores, 13; menores, 15; kilos, 3,348. Cerdos, 9; kilos, 653. Corderos, 43.

Tertulia Teatral Montañesa Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, 28 del corriente, a las tres de la tarde, en la cual se tratará de asuntos de mucha importancia. Se ruega la más puntual asistencia. — El Presidente.

Deportes Esta tarde, a las cuatro, jugarán en el campo del 'Santander Foot-Ball Club' un interesante partido con un equipo que pega.

Costas del golfo de México.—Puerto de Progreso. Instalación temporal y de posición variable, de una torre metálica en las cercanías del Muelle Fiscal.

Para afirmar la eficiencia de la luz, desde el día 17 del actual comenzó a funcionar un aparato de luz roja permanente, instalado sobre esta torre.

Inminución del Golfo de California.—Faro de Isla de Lobos, Estado de Sonora. Para hacer eficazmente visible de día la torre del Faro de Isla de Lobos, Son., que aparece en el Estado de Inminución de 30 de junio de 1929, con el número 136, pintada de blanco, ha sido sustituido dicho color, por fajas alternas blancas y rojas.

Publicaciones 'Cuentos Galantes' Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una sugestiva revista semanal, editada con gran lujo y esmero, en papel coné, con artículos fotográficos bicolor, y en la que colaborarán los más brillantes escritores.

'Sol y Sombra' Es verdaderamente notable el número 738 de esta cada día más solicitada semana-ria taurina, correspondiente al día 26 del actual.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTIANDER

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE GONZALO ELIZALDE Puente, 20 y Ruamerón, 2 y 4 TELÉFONO, 128

CON LOCION DEQUEANI JAMAS BLANCO JAMAS GALVO

Gran Gabinete Ortopédico DE CESARRO DE GRADO

Bolsas MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Interior, Exterior, Ferrocarriles, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Interior, Exterior, Ferrocarriles, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like F. C. Andaluces, Exterior español, etc.

BILBAO

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Interior 4 por 100, Banco Nacional de México, etc.

COTIZACIÓN

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Banco de España, Deuda 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Banco de España, Deuda 4 por 100, etc.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 24. Includes items like Ferrocarril de Alar a Santander, etc.

DOCTOR ARNAL.—OCULISTA

El reputado y conocido Oculista Dr. Arnal ha llegado a Santander, y permanecerá toda la estación veraniega: lo avisa a su clientela.

Esponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botanas logias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª DROGUERIA Plaza de las Escuelas Smeral, War-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

ESPECTACULOS

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela ómica dirigida por el primer actor don Antonio García Ibáñez y el maestro concertador don Pedro R. Vilches.

SALÓN VAREDADES.—Secciones alternas de cinematógrafo desde las tres de la tarde hasta las diez y cuarto de la noche, con cintas nuevas, nunca vistas aquí.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Sando—Udalla—(Santander) Para detalles: Julio Palacios, Arazanzas, 1

El Telégrafo

Conferencias de la tarde Firma del Rey Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El Monarca firmó, entre otros, los siguientes decretos: De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío de primera, don Manuel Díaz Iglesias.

—Disponiendo que pase a la reserva el ingeniero inspector de primera, don César Luaces.

—Varios ascensos reglamentarios, entre ellos el de cuatro sargentos de infantería de Marina a tenientes de la reserva.

De Guerra.—Destinando al mando del regimiento de pontoneros y del segundo mixto de ingenieros a los coroneles Arteta y Cayo de Azcarate.

—Cubriendo los mandos de las comandancias de carabineros de Murcia y Zamora y de varios depósitos de caballería.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Silverio Ros Souza y don Fernando Almaraz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada de la reserva don José Brull.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al contralmirante Morgado, por los relevantes servicios que ha prestado durante la campaña de Melilla.

—Concediendo otras muchas recompensas por la misma campaña, entre ellas: La cruz de María Cristina al capellán don León Velilla López, en permuta del actual empleo concedido por méritos de guerra.

—Dieciocho cruces pensionadas del Mérito militar, una mención honorífica y varias cruces sencillas a diferentes jefes y oficiales.

—El empleo de comandante al capitán de infantería señor Sabater.

—Diecinueve cruces rojas a otros tantos médicos del Hospital de Melilla.

—Cruces sencillas a siete médicos por servicios prestados en los mismos Hospitales.

—Cruces pensionadas a tres tripulantes y tres patronos de la Compañía de mar.

—Ascensos a segundos tenientes de la reserva a dos sargentos.

La mañana del Presidente El señor Canalejas, al ir esta mañana a despachar con el Rey, se encontró en Palacio con don Amós Salvador, con quien habló extensamente sobre asuntos políticos.

El Presidente del Consejo estuvo en los ministerios de Fomento e Instrucción gestionando diversas cuestiones de Alicante.

Después de almorzar fue al domicilio del señor Montero Ríos, con quien conferenció.

Consejo aplazado El Consejo que mañana, como jueves, debía celebrarse en Palacio, ha sido aplazado hasta el viernes, por la festividad del Corpus.

Un estudiante ladrón Un estudiante de ingeniero agrónomo, llamado Jesús Sanmillán, había trabado estrecha amistad con los hijos del dueño del café Mercantil.

El cafetero notaba la falta de dinero y lo atribuyó a sus hijos.

Como éstos lo negaron, hizo que una criada se escondiera en un cuarto, y la criada sorprendió a Jesús en el momento en que abría el cajón y se apoderaba de 2.500 pesetas en billetes del Banco.

En dos años, lo robado por Jesús, asciende a unas 30.000 pesetas, de las cuales, 25.000 fueron sustraídas esta mes.

El Jesús confesó su delito.

Conferencias de la noche Consejo de ministros Desde las cuatro y media de la tarde hasta las siete y media estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir dijo el Presidente que había empezado a exponer el programa político del Gobierno, que se apuntará en el mensaje de la Corona y los proyectos que se discutirán en las Cortes.

En otro Consejo proseguirá la exposición de todo el programa.

El ministro de la Guerra dio cuenta del proyecto de servicio militar obligatorio, que llevará a las Cortes.

También dio cuenta del decreto creando la Capitanía general de Melilla y fijando las fuerzas que estarán afectas a este centro.

En virtud de este decreto, Melilla, Chafarinas, Albuemas, el Peñón de Vélez de la Gomera y los territorios del Rif que ocupan las tropas constituirán la región militar bajo la denominación de Capitanía general de Melilla.

Se crea en Melilla un general subinspector.

La división de Melilla se compondrá de tres regimientos de infantería, de a tres batallones en activo, de a seis compañías cada uno; tres batallones de cazadores con seis compañías; dos grupos de cuatro ametralladoras; un regimiento de caballería con seis escuadrones; un grupo de tres baterías de artillería montada; otro grupo de tres baterías de artillería de montaña; un regimiento mixto de ingenieros; una compañía mixta de ingenieros; una batería de montaña; otra de obuses; un parque móvil de amunicionamiento; una comandancia de tropas de artillería; una batería de montaña; otra de obuses; un parque móvil de amunicionamiento; una comandancia de tropas de artillería mixta de sanidad militar y la compañía de mar.

Las indígenas, con la brigada disciplinaria, continuarán afectas a la Capitanía general.

Las fuerzas que no pudieran acuartelarse en Melilla, se acuartelarán en Málaga.

En breve los barcos traerán, en conducción ordinaria, las tropas que todavía no han sido repatriadas.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios indultos, que fueron aprobados.

También fueron aprobados varios expedientes de Gobernación.

Aunque los ministros no lo dijeron, se ocuparon de la constitución de las Mesas de las Cámaras, indicándose las personas que ocuparán dichos cargos, pero las ha reservado el Gobierno hasta hablar con los interesados.

También trataron de las negociaciones con Roma sobre el Concordato, reservando los acuerdos, y sobre los acuerdos de que son objeto en la Argentina la infanta Isabel y la comisión española.

Teatro Principal

Según noticias que tenemos por fidedignas, el Comité de conjunción republicano-socialista prepara para la noche del 5 del próximo mes de junio, una función dramática en el Teatro Principal.

Acogáronse también que enteradas varias personas de los propósitos que el Comité de conjunción abrigaba, se acercaron a éste para pedirle que, si él no se oponía dificultades insuperables, se repitiera la comedia de nuestro compañero de Redacción Eduardo Torralva, tan favorablemente acogida en la noche de un estreno.

En vista, pues, de estos deseos, reiteradamente manifestados, parece ser que el Comité, a cuya disposición se han puesto la obra y el cuadro republicano-socialista, complacidos a los señores que tanto insistieron

El señor García Prieto salió un momento del Consejo para ir a la Legación de la Argentina a expresar el agradecimiento del Gobierno por dichos agasajos y luego volvió al Consejo.

La Presidencia del Congreso

El señor Montero Ríos visitó al señor Moret para reiterarle el deseo del señor Canalejas de que acepte la Presidencia del Congreso, a lo que el señor Moret se negó rotundamente.

Un banquete

El ministro de la Argentina dio un banquete en casa de Lhardy para celebrar el aniversario de la independencia de aquella República, con asistencia de los señores Canalejas, García Prieto, Calbetón y los representantes de diferentes naciones.

La Reina

La Reina Victoria sigue bien, habiendo sido visitada por los infantes.

Nuevo embajador de Italia

El conde de Longare, ministro de Italia en Bruselas, ha sido nombrado embajador en Madrid.

Vista de actas

El viernes empezarán las vistas de las actas protestadas ante el Tribunal Supremo. Dicho día se verán las de Piedrahita, Infesto y Albarracín.

Presidencia aceptada

En conferencia celebrada por los señores Canalejas y Montero Ríos, éste aceptó la Presidencia del Senado.

Telegrama de gracias

El ministro de Estado ha dirigido un telegrama al de Relaciones de la Argentina, dándole gracias por el brillante recibimiento que se ha hecho allí a la infanta doña Isabel y a la Comisión española.

La Exposición canina

Con asistencia del Alcalde y diversas personalidades se inauguró, a las diez de la mañana, la Exposición canina, en la que se exhiben 300 ejemplares de distintas razas.

Concierto y cinematógrafo

En la plaza de toros se verificó esta tarde el tercer concierto por las bandas francesa, portuguesa y valenciana, que resultó, como los anteriores, brillantísimo. Por las noches continúan las sesiones de cinematógrafo al aire libre, que figuran en el programa de fiestas de mayo.

Vuelco de un coche

A última hora de la tarde volcó un coche de punto en la Puerta de Alcalá. El cocheró resultó grave y con heridas leves los redactores de El Radical señores Santillán, Fuentes y Ballester Soto, quienes fueron curados, quedando en satisfactorio estado.

Lo de la bomba

Los trabajos del Juzgado.—Declaraciones interesantes.

Los trabajos realizados hoy por el Juzgado y la policía sobre la explosión de la bomba de anteanoche en la calle Mayor, son muy curiosos e interesantes.

El Juzgado se constituyó muy temprano, comenzando a tomar declaraciones.

Primero declararon la dueña de la casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo y dos huéspedes jóvenes, llamadas Alicia María de Salange y Lili Isabel Berte, francesas. Todas confirmaron los detalles conocidos referentes a la vida de Carengia.

Las jovencitas, a pesar de su vida dudosa, aseguraban que eran honradas y cupletistas de oficio.

Lili se apresuró a decir al juez: —Valiente novio me habían dispuesto. ¡Un jorobado! Nos daba mucha risa verle comer—añadía—porque tragaba como un Helicóptero. Sin embargo, siempre estaba triste y taciturno y ni una vez nos dirigió una palabra galante. Parecía que nos huía. Yo no he sido nunca amante de ese adelfaño. Debía estar mal de dinero. Estaba en las últimas.

—¿Llevaba mala vida? —¡Sí! ¡Le creíamos un santo! En su cuarto tenía estampas religiosas y la dueña de la casa le regaló una medallita bonita. Alguna vez nos enseñó una

pistola, anunciando que se mataría con ella.

El día de la explosión—termino diciendo Lili—le encontré a la puerta de la casa con el maletín, y tocándole, dije: ¡Camará; si fueran luisas!; y Carengia me contestó: No toques eso, que son placas fotográficas. Voy a retratar ahora a varios personajes.

La joven añadió que cuando le preguntaban si era italiano, contestaba: —Soy paisano del que mató a Cánovas.

Después declararon el tesoro y el conserje del gimnasio de la calle del Marqués de Leganés, número 5, de la Sociedad Gimnástica Española.

Dijeron que Carengia era constante. Iba por mañana y tarde al gimnasio y se trataba con todos los concurrentes.

Sólo una vez tuvo una pelea con un señor porque Carengia hablaba mal de España.

En abril dejó de ir, sin exponer las causas.

A las tres de la tarde siguió el desfile de testigos.

Declararon una camarera de la casa de la calle de Atocha, otros empleados del gimnasio y el dueño del café de Embajadores, donde Carengia tomó café el lunes.

La declaración más interesante fue la prestada a última hora por el mozo de cuerda José Eguiluz, que presta servicios en la estación del Mediodía, y que dijo lo siguiente:

—Me hallaba el 17 de enero en la estación y me llamó Carengia, diciéndome que llegaba de Barcelona, y me pidió que llevara el baúl a la casa de huéspedes de la calle de Atocha. Me pidió también que le comprara varias tablas, pues la joroba le obligaba a dormir sobre duro.

En la casa hablamos algo y me preguntó si Maura concurría a sitios visibles y si tenía simpatías o antipatías.

Terminó afirmando que deseaba conocer y ver de cerca a Maura.

El Juzgado ha dirigido un exhorto a Barcelona para comprobar la procedencia de un cheque que se encontró ayer en la casa de huéspedes, y otro exhorto, por la vía diplomática a Buenos Aires para que se interrogue a la madre y la hermana del suicida y se recojan antecedentes de la vida de Carengia.

El traslado de las bombas

El traslado de las bombas halladas en el baúl de Carengia al campamento de Carabanchel, ha sido uno de los extremos más interesantes que se han resuelto hoy.

El Parque de artillería dijo que mañana se encargaría del examen y análisis de las bombas, pero que no tenía medios para transportarlas.

A todo esto, la dueña de la casa clamaba para que se llevaran tan terribles artefactos; a los vecinos no les llegaba la camisa al cuerpo y la noche pasada no durmieron todos en la casa.

Al fin el pleito se resolvió esta tarde. El jefe superior de la policía señor Méndez Alarcón, al recibir la orden para el traslado de las bombas, dispuso que se llevaran al campamento de Carabanchel.

Ignórase si porque nadie se prestó voluntariamente a trasladarlas o porque no quisieran proponer, el caso es que se encargaron de hacerlo el comisario general de la policía, señor Martínez Campos, que accidentalmente sustituye al señor Millán Astray, y el inspector especial señor Gullón.

Ambos se presentaron a las cinco y media en la casa número 25 de la calle de Jacometrezo, penetraron en el cuarto de Carengia, cogieron las dos cajas que contenían los explosivos, las bajaron a la calle, subieron en un automóvil de alquiler y éste partió, llevando cada funcionario una bomba en la mano.

Las cajas parecían de hojaleta, semejantes a las que sirven para el envase de galletas y atadas con cintas verdes.

Con este acto de dichos policías, que elogian grandemente los periódicos, se restableció la tranquilidad de los vecinos de la casa.

Los señores Gullón y Martínez Campos llegaron a Carabanchel. Allí sacaron las bombas de las cajas, viendo que eran tres, las depositaron en el suelo y vieron que una aparentaba la forma de un tubo de diez centímetros de largo, fuertemente atado con alambre. Las otras dos bombas eran cajas de hierro cuadradas, perfectamente atadas con alambres.

Las tres bombas fueron colocadas en un corral apartado, donde mañana se las hará estallar con una mecha larga y un cartucho.

La autopsia

La autopsia del cadáver de Carengia ha sido la última nota interesante del día.

A las cinco de la tarde se personaron en el Depósito judicial los forenses señores Alonso Martínez y Hernández, con el escribano don Juan Infante y el alguacil señor Moro.

Frente al Depósito había numerosas personas.

El gentío que ha desfilado desde ayer ante el cadáver es enorme.

A las seis de la tarde fue colocado el cuerpo del anarquista en la mesa de disección, viéndose que la desviación de la columna vertebral era bastante pronunciada.

En la cara tenía cinco lesiones producidas por el choque con el pavimento; una herida en la sien derecha de arma de fuego, cuyo proyectil atravesó todo el cráneo, quedándose en la parte superior de la cabeza; en las manos quemaduras, y en el muslo derecho una herida producida por trozos de la bomba.

Los forenses entregarán mañana al Juzgado el dictamen de la autopsia.

Notas finales

Las dudas existentes sobre el nombre y la personalidad del anarquista se han desvanecido con un certificado del Consulado italiano de Barcelona, expedido el 7 de septiembre de 1909 y que lleva el número 4.379.

Figura con el nombre de Giuseppe Reale Carengia, hijo de Natale y de María Taborelli, natural de Dino de Mornasco (Coma), Italia, nacido en 7 de junio de 1882, y hace constar que Carengia es italiano, residente en Barcelona.

De las diligencias practicadas hoy resulta plenamente comprobado que Carengia recibía frecuente correspondencia de Barcelona; que las cartas las rompía, después de leerlas, en pequeños fragmentos, para evitar que se leyeran; que hace mes y medio recibió un abultado sobre de Barcelona, y que a principios de este mes hizo un viaje de cuatro días a Barcelona.

Por lo tanto, en esta población debe estar la clave del viaje de Carengia a Madrid.

La Diputación de Avila ha acordado enviar 500 pesetas al guardia Nicanor Blanco, hijo de Avila, por la detención del criminal.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada De Buenos Aires

Los despachos de Buenos Aires dan cuenta de que se verificaron las carreras de caballos organizadas por el Jockey-Club, que resultaron brillantísimas.

En varios carruajes tirados por cuatro caballos y con escoltas de coraceros llegaron a las carreras los Presidentes de la Argentina y de Chile, la infanta doña Isabel, la señora de Castells y otras personalidades, siendo recibidos todos con una ovación entusiasta.

En el banquete dado por el Presidente Alcora en honor del Presidente de Chile y de la infanta Isabel, aquél pronunció un brindis entusiasta, agradeciendo el concurso de las naciones.

La infanta colocó la primera piedra del monumento de la Independencia. La revista de los marinos y ejércitos de la Argentina y extranjeros resultó hermosa.

Se han verificado banquetes y recepciones numerosas, con entusiasmo loco se baila, se aplaude y se ovaciona.

Por la noche lucen brillantes iluminaciones.

Al colocar la primera piedra del monumento a Colón los italianos silbaron la bandera del Vaticano.

En Madrid y provincias

España se ha asociado al Centenario de la Independencia de la Argentina. En la Legación se ha celebrado una recepción brillantísima, desfilando los diplomáticos y numerosas personalidades de la colonia.

En muchas provincias ha habido recepciones en los Consulados, desfilando las autoridades y las colonias.

El Supremo

Diócese que el Supremo anulará las actas de Montforte y Chantada y declarará grave la de Becorrea para que se proclame a Vicenti, que trae mayoría.

La Presidencia del Congreso Se asegura que el señor Moret ha

propuesto a Montero Ríos un candidato para la Presidencia del Congreso, que no es Romanones ni García Prieto.

De Barcelona

Las autoridades de Barcelona confirmaron que el autor de la bomba de la calle Mayor residió en Barcelona desde el mes de junio del año anterior hasta mediados de enero del año corriente.

Al principio apenas tenía dinero, pues pagaba diez reales de hospedaje. Luego se notó en él cierta esplendidez.

Las demás declaraciones coinciden con las prestadas por los hosteleros de Madrid.

Carengia asistió a la clínica de Villamata para corregir la desviación de la columna vertebral.

Un cornista de la benemérita que fue compañero de Carengia, facilitó los anteriores datos al consulado de Italia, donde dijo que procedía de Méjico.

Durante su estancia en Barcelona se sabe que se retrató y frecuentó el gimnasio de la calle de Montjuich.

En la clínica estuvo abonado y pagaba 300 pesetas al año.

El temporal

Dicen de Alicante que en el pueblo de Rafal un abundante pedrisco arrasó los campos, quedando todos los vecinos en la mayor miseria.

En Sevilla, una gran tormenta ha causado enormes destrozos en los campos.

En Arcos, una chispa mató a un hombre que se cobijaba de la tempestad debajo de un árbol.

Otras varias chispas cayeron, incendiando chozas.

En las líneas telegráficas, la tormenta ha causado desperfectos enormes.

En los barrios bajos de Sevilla, hubo una verdadera inundación, y varios transeúntes sufrieron síncope.

Fallecimiento

Ha fallecido en Palma doña Matilde Weyler, hermana del general del mismo apellido.

Don Valeriano llegó a tiempo para verla morir, hallándose muy apesadumbrado.

En Valencia

Dicen de Valencia que verificando unas pruebas el aviador Mamet, se le recalentó el motor del aparato, y al notario descendió rápidamente fuera del Aeródromo.

Mamet resultó ileso. El doctor Garín, catédrico de Medicina, se sintió indispuesto mientras examinada a los alumnos, y retirándose a su casa, falleció a los pocos momentos de llegar.

De Melilla

Las noticias de Melilla dicen que están próximos a terminar los trabajos del ferrocarril español a las minas, pues ya la locomotora llega hasta la entrada del collado de Abatan.

Ha marchado a Selaya una comisión topográfica, escoltada por muchas fuerzas para empezar los trabajos del mapa.

Los moros fraternizan con los soldados.

Ha llegado a Melilla una numerosa caravana de camellos, trayendo a vender lana.

También han llegado las fuerzas restantes de Ceriñola.

Los oficiales del regimiento de Melilla han entregado al coronel Primo de Rivera las insignias de la Cruz de María Cristina, que se le ha concedido.

¡Así la quieren mejor!

Un despacho de Murcia dice que una sirvienta llamada Josefa Areza, de 19 años, guapísima, se hallaba embarazada.

En cuanto se enteraron sus padres, fueron a Murcia, y no debieron decirle muchos consuelos ni promesas de protección, porque la muchacha, al terminar su entrevista, se arrojó de cabeza por el hueco de la escalera, quedando agonizante.

De resultas

Dicen de Coruña que a consecuencia de una punalada que recibió en la cárcel al salir de cumplir una condena, ha fallecido repentinamente en su domicilio Adolfo Delgado, individuo de pésimos antecedentes.

Reloj sin saetas

Un comercio sin Registradora «Nacional», es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Madrid, Preciados, 11.—Santander, Francisco Sánchez, Becedo, 5, 2.

Se necesitan ajustador, s, torneros y carpinteros en la fábrica de vagones de Beasain (Gulpizcoa). Dirigirse con certificado al señor administrador de la misma.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PÍDASE CATALOGO. 4 GUILLERMO TRÜNGER & C.ª. Barinas, 7; Barcelona. En Santander: Sres. Haro y Bueno. Arcos de Dóriga, 1, entre suso.

Carreras militares y civiles

Destinadas a los que deseen aprovechar la preparación en un solo año para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el Director de la acreditada «Academia de Matemáticas», establece clases especiales, desde 1.º de junio próximo, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, vantajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Algebra, sección de Militares: don Jesús Plaoda, capitán de ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria de San Fernando. Geometría y Trigonometría, sección de Militares, don Miguel Bustamante, capitán de infantería y expresidente de la Academia de Infantería de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de Ingenieros civiles, don Santiago Araiztegui, doctor en Ciencias. Física y Geología, don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

Y de las restantes asignaturas doctorales y licenciadas en Ciencias y Filosofía y Letras y profesores especiales de idiomas, Dibujo, Internado cómodo y ventajoso. Estudio muy vigilado. Pídanse detalles al Director, Santa Clara, 9, Santander.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. MUEBLES Y TAPIERIA. Dormitorios.—Comedores.—Despachos Salones.—Gabinets. Variedad de modelos en estilos INGLÉS, ALEMÁN, IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENACIMIENTO y otros. Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica. Artículos de fantasía para regalos. VIUDA e HIJOS DE M. MATA SANTANDER.

Anís Zorrilla. Único laureado con 36 grandes premios. PASTELERÍA VARONA. Plato del día: Merengues con crema, café y fresa. Banco Mercantil. CAPITAL: pesetas 6.000.000. SANTANDER: TORRELAVEGA: REINOSA: LLANES. Cuentas corrientes a la vista: 1 0/0 de interés anual. Idem ídem a tres meses: 2 0/0 de ídem. Idem ídem a seis meses: 2 y 1/2 0/0 de ídem. CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 0/0 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Cambio de moneda. Cartas de crédito. Ordenes de Bolsa. Descuentos y Cuentas de crédito a 1 1/2 y 5 0/0 de interés anual. CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Vinos de mesa. 4, 4,50 y 5 pesetas la cántara de 10 litros, servido a domicilio, San José, 11.—Tomás Aircoche. Se arrienda una casa, seminueva, con jardín. Informarán en esta Administración. Se arrienda ó vende en la villa de Suances una casa con huerta, cerrada sobre sí, con vistas al mar. Para informes dirigirse a esta Administración.

PIANO. Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrler, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración. Coloniales, cereales y legumbres al por mayor, y ULTRAMARINOS al por menor. Precios económicos. Ramón Pando, S. en C. PLAZA DE LA ADUANA, 4.—ALMAOÉN.

¡RESFRIADO! Es casi o como o conmutar un suflido el confiar en la quinta nota, el Whiskey, ó esos breves caeros para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España. Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente genera en pulmonía ó influenza y a veces en coquecencia.—El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivien en seguida y que no curen eficazmente en 24 horas los PELLETS DEL DOCTOR MACKENZIE.—Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimoso ferbrifugo de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar del cuerpo, que producen los resfriados.—Tonifican el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos. Pesetas 1'50 la caja. En venta: Villafranca y Calvo, Santander.

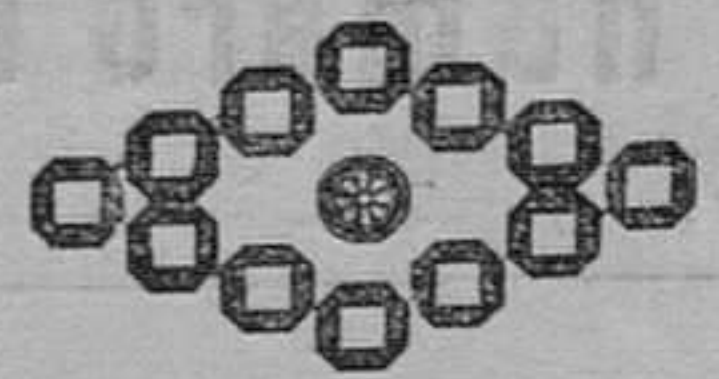
PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA. Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Sulzo. Se sirven toda clase de comidas.

¡AVISO! LA JOYERÍA FERNANDEZ. AMÓS DE ESCALANTE, 6. Vende toda clase de alhajas garantizando las ventas. Compra perlas, esmeraldas y brillantes, oro, plata y platino. Con prontitud y economía se reforman alhajas y hacen composuras. Gran surtido en objetos caprichosos para regalos a precios sin competencia. Se cambian alhajas modernas por antigüas. Amós de Escalante, 6.—Santander.

SIDRA VERETERIA Y CANGAS. Preferida por cuantos la conocen.

JABÓN CHIMBO. MARCA REGISTRADA. El mayor alivio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, existe siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

CORCHO-HIJOS (INGENIEROS CONSTRUCTORES) SANTANDER. Calefacciones de edificios públicos y privados por medio de agua caliente y vapor a baja presión.—Las instalaciones por ambos sistemas resultan sumamente económicas, tanto en el coste de adquisición como por consumo de combustible.—Estufas de fuego continuo para carbón de cok y antracita. Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza.—Idem en Madrid, Recoletos, 3.



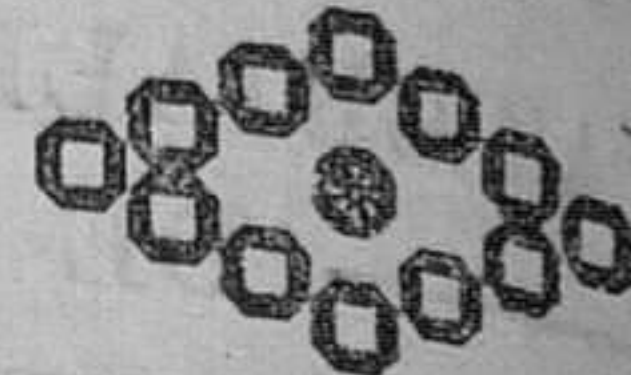
Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Gónoroso



VIOLET FRES á THUIR (France)

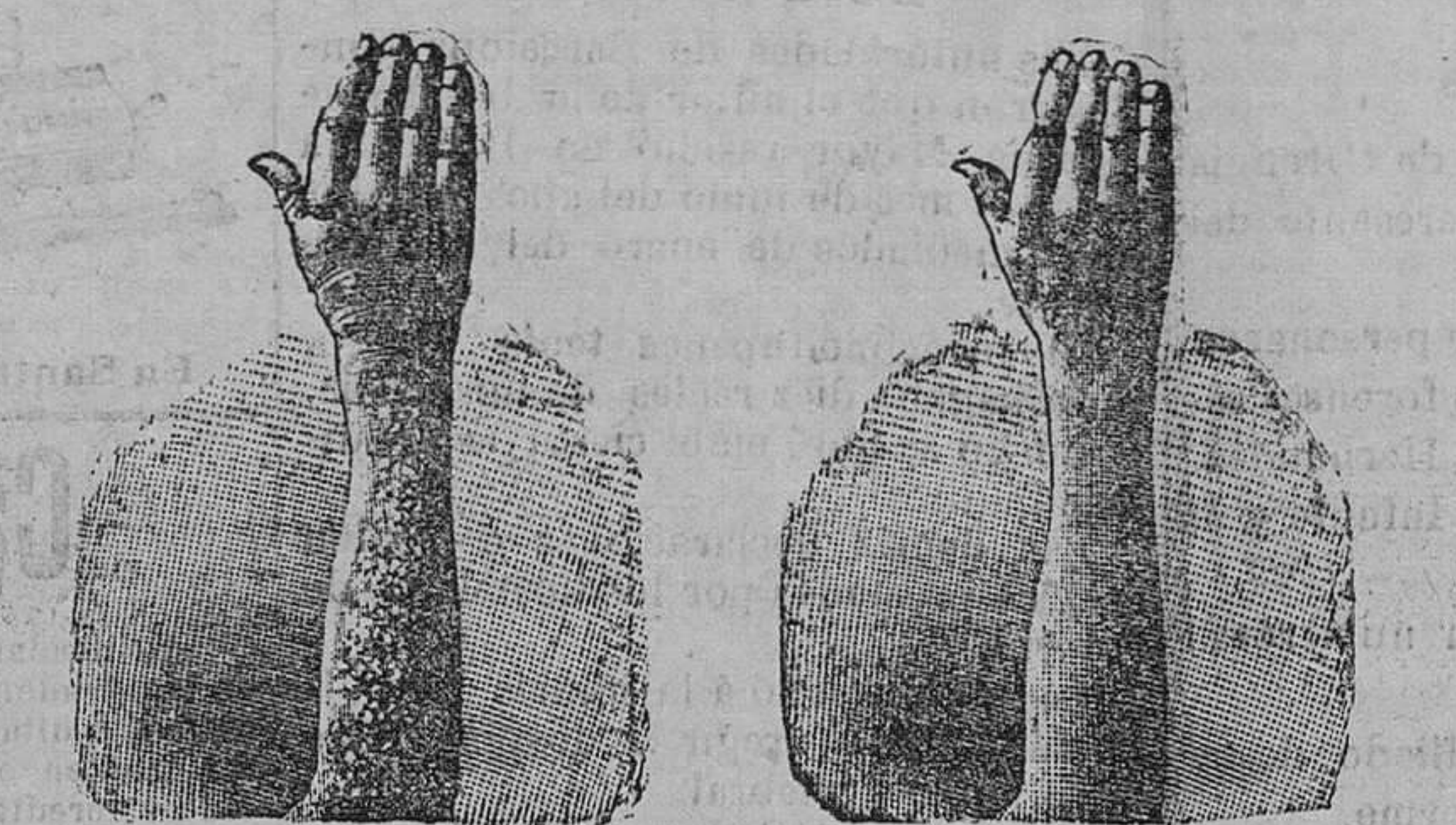


SERVICIO DE TRENES

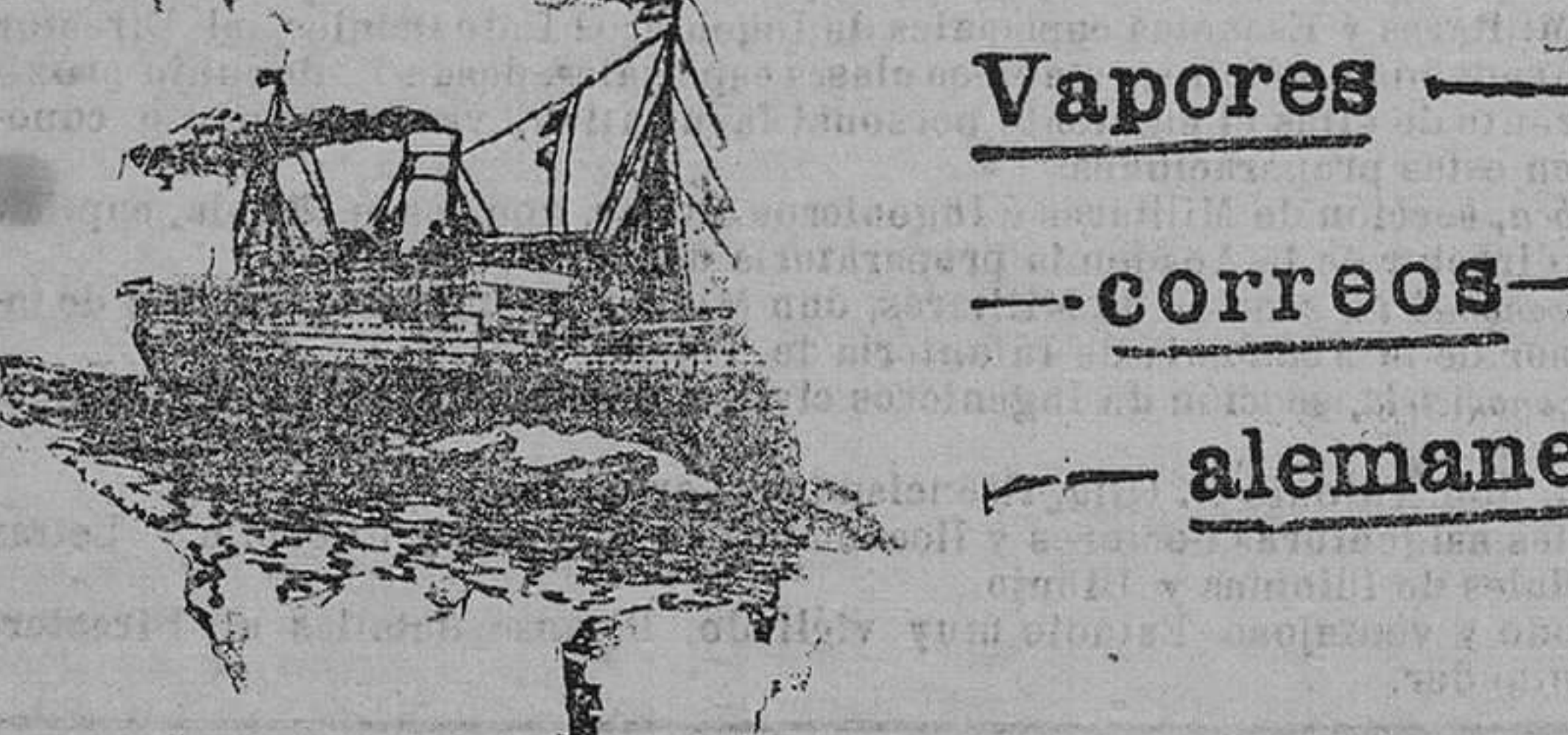
Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Barcelona, Santander-Liérganes, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



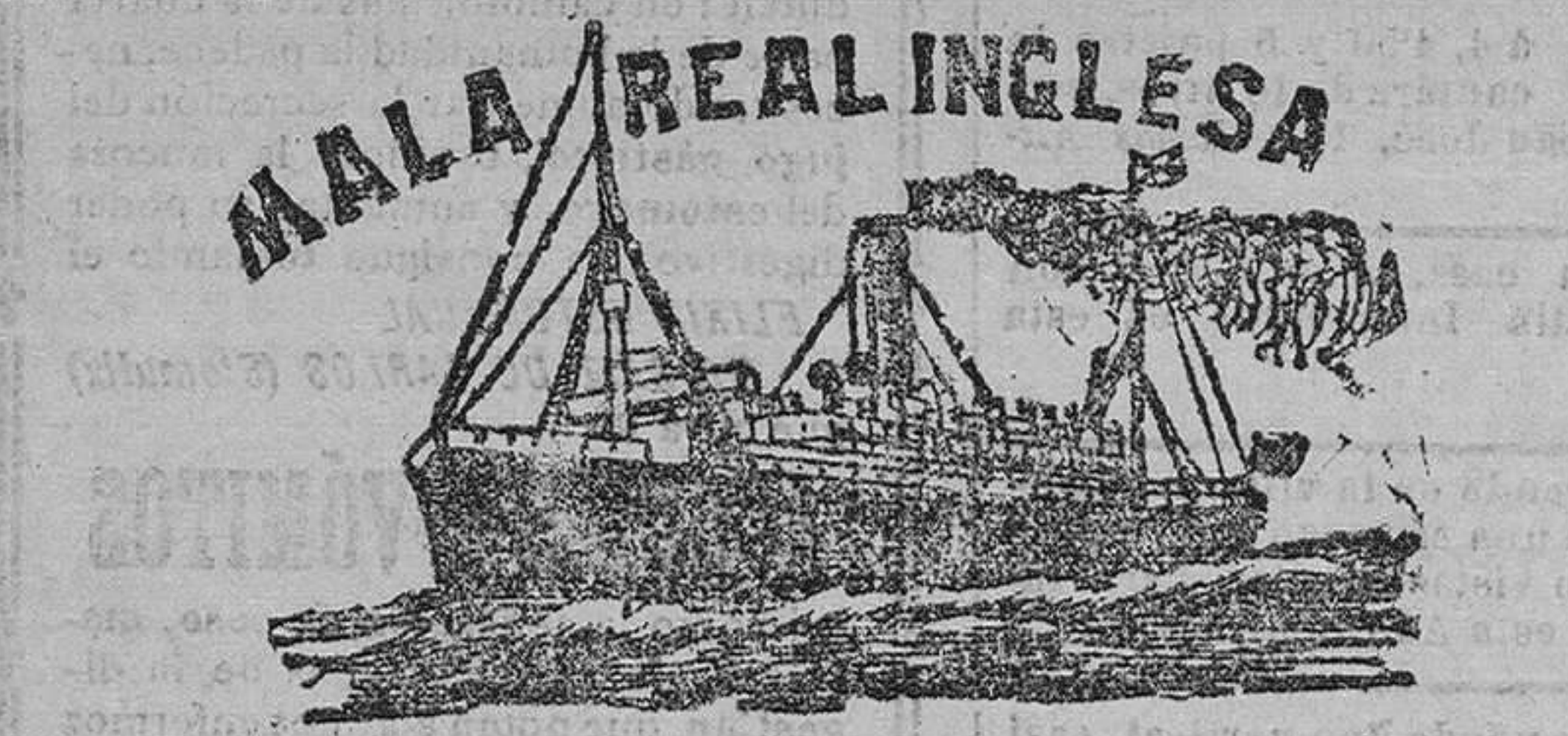
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia...



Vapores correos alemanes

HAMBURG-AMERIKA LINE Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Albingeria admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precios de cámara muy económicos.



MALA REAL INGLESA Vapores correos ingleses Servicio mensual entre Santander y República Argentina

Wieser rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de la América del Sur



Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de mayo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado La Navarre

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia...

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS PARA GAS POBRE GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora

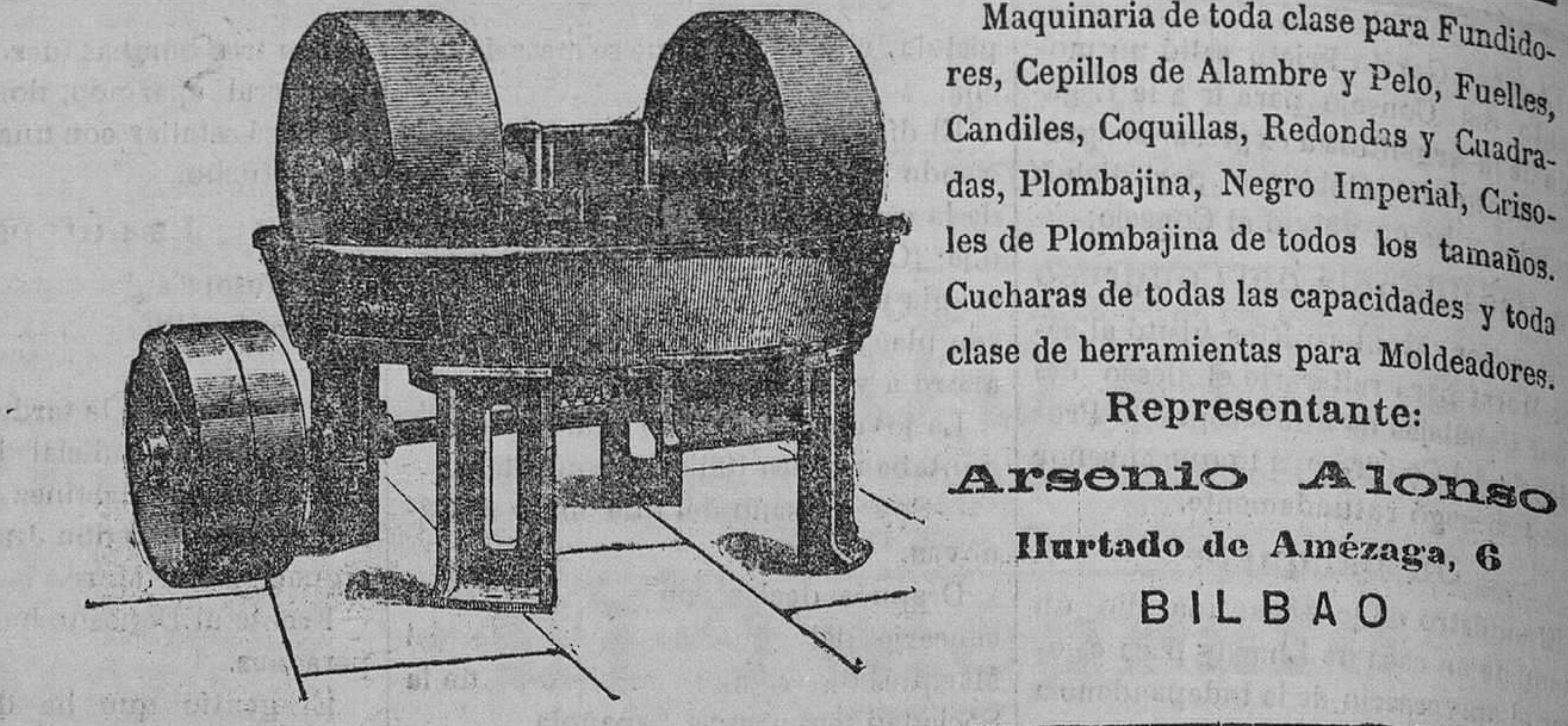
Compagnie d'Assurances Generales contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARÍS EN 1819

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE Cura antidiarreica

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL de glicero-foestado de cal con

Fabricas de J. Evans y C.ª de Manchester, Inglaterra



Maquinaria de toda clase para Fundidores, Cepillos de Alambre y Pelo, Fuelles, Candiles, Coquillas, Redondas y Cuadradas, Plombajina, Negro Imperial, Cricoles de Plombajina de todos los tamaños...

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

SANTAL MIDY Indolensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL y RÁPIDA

TOS FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

REUMA Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el MATADOLOR (Pain Kalier)

A dos pesetas frasco Pedid el verdadero Matador, Pain Kalier ó Bálamo Indiano.

Ratas-Ratones Exterminación completa con el Virus Danyu

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

Se vende barato una casa y un hotel. Informarán Lope de Vega, 10, 1.º

Se venden plantones de roblo en vivo, para trasplantar.

EPIZOOTIA La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Epizootia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno...

LA POLAR Es la mejor legía líquida; no quema las manos ni la ropa y la que mejor resultado da. Plácese en todas las tiendas.

TENEDOR DE LIBROS con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias.